

ACORDADA N° 14

AÑO 1982

En Buenos Aires, a los diez días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los Señores Jueces Doctores Don Elías P. Guastavino, Don César Black y Don Carlos A. Renom, con el objeto de nombrar Juez de FERIA en la Corte Suprema para el mes de julio del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento para la Justicia Nacional y a los funcionarios de los Ministerios Públicos,

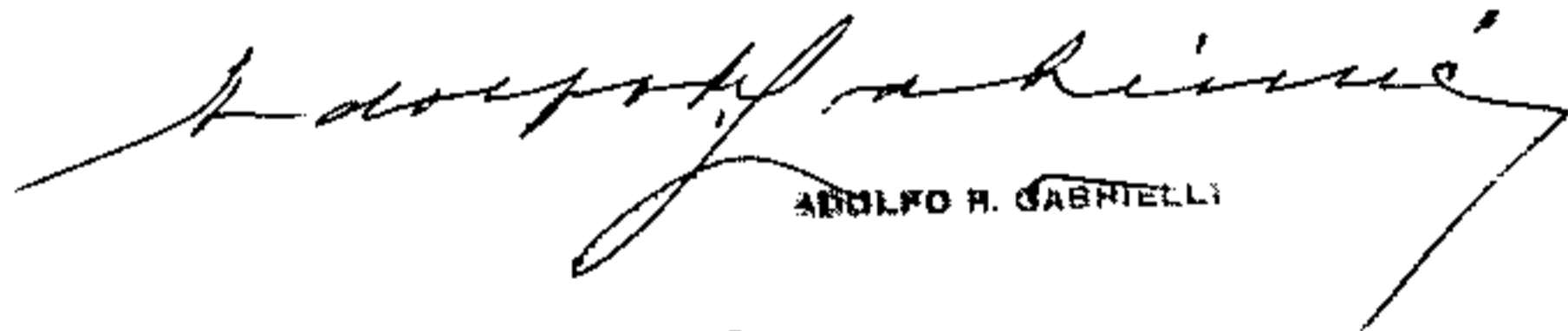
Resolvieron designar:

1°) Al Doctor Don Adolfo R. Gabrielli como Juez de FERIA en la Corte Suprema.

2°) Al Doctor Don Máximo I. Gómez Forgues a cargo de la Procuración General de la Nación.

3°) Al Doctor Don Jorge Manuel Lanusse titular de la Defensoría ante la Corte Suprema y demás Tribunales Federales de la Capital.

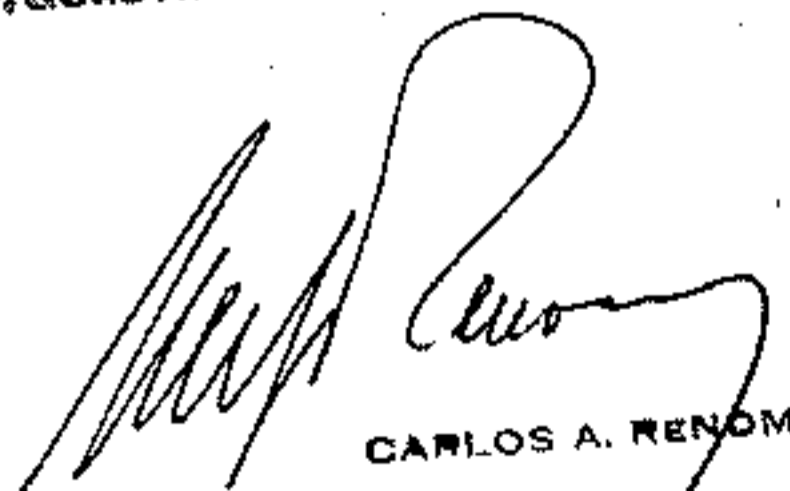
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

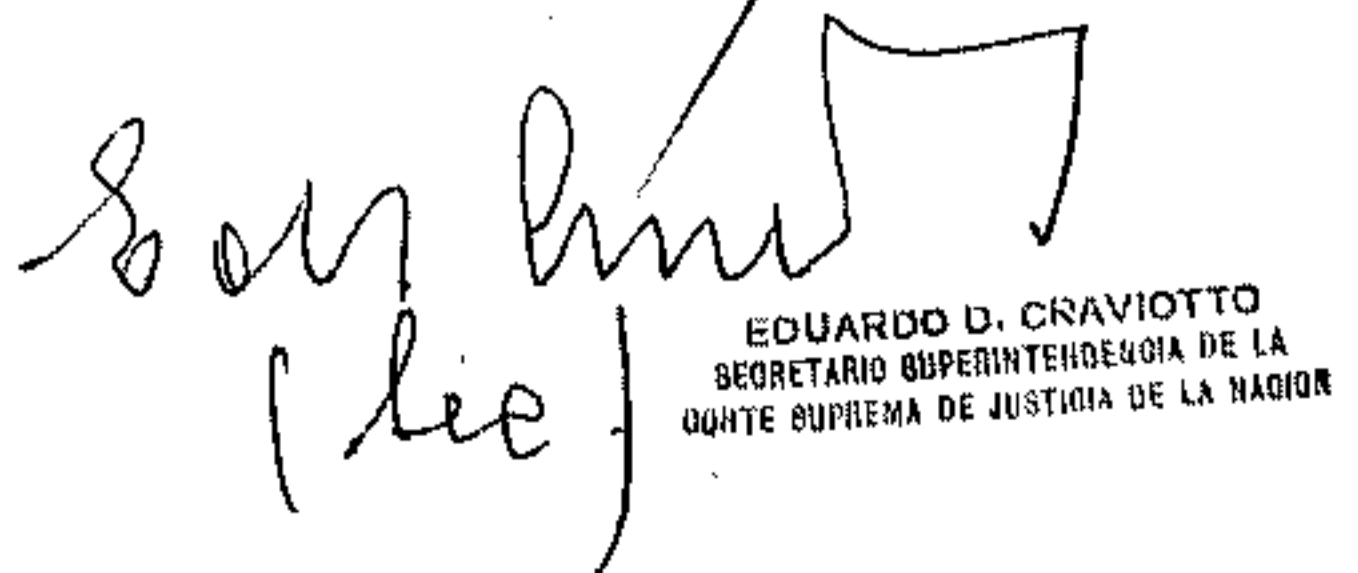
  
ADOLFO R. GABRIELLI

  
ELÍAS P. GUASTAVINO

j.s.

  
CESAR BLACK

  
CARLOS A. RENOM

  
EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION